

# SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## Informe de seguimiento al Cronograma del Plan Institucional de Participación Ciudadana - Tercer trimestre

Octubre de 2020

## Contenido

<b>1. Introducción</b>	3
<b>2. Metodología del seguimiento</b>	3
<b>3. Monitoreo tercer trimestre de la vigencia 2020</b>	4
3.1. ¿Qué se planteó? .....	4
3.2. Reporte de avance a septiembre de 2020 .....	5
Capítulo adicional: ¿De qué manera afectó el Covid19 al desarrollo de las actividades planteadas por las áreas en el cronograma? Familia .....	6
<b>4. Conclusiones</b>	6

## **1. Introducción**

La participación ciudadana hace parte del proceso de planeación estratégica de la Entidad, y es compromiso de la Secretaría Distrital de Integración Social formentarla y fortalecerla para garantizar el derecho constitucional de los ciudadanos a hacer escuchar su voz, y acompañar a la Administración en la construcción de mejores servicios sociales, apoyos y herramientas de política pública para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables de la Ciudad.

El formato Cronograma actividades plan institucional de participación ciudadana (FOR-PE-004), de ahora en adelante (PC), es una herramienta del Plan Institucional de PC de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual tiene el objetivo de promover el involucramiento de la ciudadanía en todo el ciclo de la gestión pública. A través de dicha herramienta se programan las actividades que la Entidad pretende desarrollar con la comunidad en general durante la vigencia, estableciendo fechas y metas de las actividades.

El Cronograma permite que cada dependencia o área adecúe los ejercicios de participación a sus necesidades y prioridades, bajo un formato estándar y una metodología para las acciones de participación. La publicación del cronograma de actividades se hace a través de los medios pertinentes y con tiempo suficiente para el conocimiento público.

La construcción del Cronograma es conjunta, se realiza por medio de una solicitud de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico hacia las Dependencias, para que realicen el diligenciamiento del formato ya estandarizado para la Entidad; así, las diferentes áreas consignan las acciones y actividades que consideran necesarias a desarrollar. Después de ello, lo remiten a nuevamente a la Dirección mencionada inicialmente para realizar la consolidación del Cronograma general.

Con el propósito de fortalecer y acompañar los procesos de participación, cada tres meses las dependencias realizan el reporte del avance de las actividades, y la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico lleva a cabo el seguimiento del Cronograma en general. El presente informe se enmarca en el tercer trimestre de la vigencia 2020, es decir: julio, agosto y septiembre.

## **2. Metodología del seguimiento**

El seguimiento al Cronograma se realiza iniciando el mes siguiente respecto del trimestre a tener en cuenta, a través de un memorando enviado desde la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico hacia las demás dependencias, solicitando el avance de las actividades programadas para el trimestre en cuestión. En respuesta, las áreas envían su cronograma de la vigencia, con el reporte de lo realizado durante ese período y las evidencias que corresponden, dejando así claridad y transparencia en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana.

La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico consolida esta información y observa si los avances reportados coinciden con la programación inicial, asimismo, si cumplen con el objetivo de las acciones acordadas. Además, corrobora la coherencia y suficiencia de las

evidencias allegadas en relación con lo redactado en el Cronograma. Por último, realiza un reporte con las observaciones que surgieron de dicho ejercicio y estas son consignadas en las columnas dispuestas para ello; no obstante, si una dependencia tenía programada una o más actividades para el trimestre y estas no fueron registradas, se reitera la solicitud.

### 3. Monitoreo tercer trimestre de la vigencia 2020

#### 3.1. ¿Qué se planteó?

En la tabla relacionada a continuación se exponen las acciones reportadas por las diferentes áreas y dependencias de la Entidad para realizar durante la vigencia 2020, desagregadas por cada trimestre del año.

**Tabla 1. Cantidad de acciones de participación reportadas por las áreas por trimestre. Enero a septiembre de 2020**

Áreas de la SDIS	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total de acciones
Dirección Territorial	0	0	0	0	0
Dirección Corporativa			4	4	4
Dirección de Nutrición y Abast.	0	0	0	0	0
Dirección Poblacional (Discapacidad)	1	1	1	1	1
Oficina Asesora Jurídica	0	0	1	1	1
Subdirección Administrativa y Finan.		1	1	1	1
Subdirección para la Infancia			4	4	4
Subdirección para la Juventud	2	2			2
Subdirección para la Familia	1	2	2	2	2
Subdirección para la Adulthood	2	2	3	3	3
Subdirección para la Vejez	1	1	1	1	1
Subdirección para asuntos LGBT	5	5	5	5	5
Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal	9	12	14	13	14
Subdirección Local para la Integración Social de Chapinero			6	6	6
Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz	9	2	1	8	11
Subdirección Local para la Integración Social de Fontibón	10	12	12	13	13
Subdirección Local para la Integración Social de Suba	8	9	9	8	9
Subdirección Local para la Integración Social de Los Mártires	1	8	5	1	15
Subdirección Local para la Integración Social de Puente Aranda – Antonio Nariño	8	8	8	8	8
Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe		2	4	5	7

Áreas de la SDIS	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total de acciones
Subdirección Local para la Integración Social de Engativá	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Barrios Unidos - Teusaquillo	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy	0	1	5	6	6
Subdirección Local para la Integración Social de Santa Fe - Candelaria	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Tunjuelito	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Bosa	0	0	0	0	0
Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar	0	0	0	0	0

**Fuente:** Construcción propia. Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Septiembre 2020.

**Nota:** Las actividades se encuentran acumuladas por trimestre, en caso de iniciar en el primer trimestre y finalizar en uno diferente a este.

### 3.2. Reporte de avance a septiembre de 2020

En la siguiente tabla se relaciona el avance descrito por las áreas en su reporte trimestral y las observaciones encontradas en cada caso por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

**Tabla 2. Avance en las acciones de participación ciudadana y observaciones por área. Septiembre de 2020**

Áreas de la SDIS	Porcentaje de avance	Observaciones del periodo
Dirección Corporativa	0%	No se recibió reporte de esta Dirección.
Subdirección Administrativa y Financ.	0%	No se recibió reporte de esta Subdirección.
Dirección Poblacional (Discapacidad)	75%	Para el tercer período faltan algunas evidencias de las actividades descritas.
Oficina Asesora Jurídica	35%	Ok.
Subdirección para la Infancia	50%	Algunas evidencias No corresponden al período reportado.
Subdirección para la Juventud	0%	No se recibió reporte de esta Subdirección.
Subdirección para la Familia	50%	Es necesario revisar la participación efectiva de la ciudadanía en las actividades planteadas.
Subdirección para la Adultez	75%	Faltan algunas evidencias para el segundo período.
Subdirección para la Vejez	20%	Para el segundo período no envió reporte Algunas evidencias son de meses diferentes a lo reportado
Subdirección para asuntos LGBT	0%	No se recibió reporte de esta Subdirección.
Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal	25%	No se recibió reporte de esta Subdirección para el tercer período
Subdirección Local para la Integración Social de Chapinero	50%	Se encuentran las evidencias pertinentes.

Áreas de la SDIS	Porcentaje de avance	Observaciones del periodo
Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz	75%	Algunas descripciones no tienen todas sus evidencias.
Subdirección Local para la Integración Social de Fontibón	0%	No se recibió reporte de esta Subdirección.
Subdirección Local para la Integración Social de Suba	67.5%	Para el segundo período faltaron algunas evidencias de lo descrito en el reporte.
Subdirección Local para la Integración Social de Los Mártires	75%	Se recomienda fortalecer las evidencias para el tercer período.
Subdirección Local para la Integración Social de Puente Aranda – Antonio Nariño	75%	Se recomienda fortalecer las evidencias para el tercer período, así como la participación ciudadana en las actividades.
Subdirección Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe	33,33%	No se recibió reporte de esta Subdirección para el segundo período. En el tercer período, hacen falta algunas evidencias de lo descrito, adicionalmente no se reportó avance de dos actividades sin relacionar justificación.
Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy	29.16%	No se presentaron las evidencias correspondientes.

**Fuente:** Construcción propia. Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización. Octubre 2020.

## Capítulo adicional: ¿De qué manera afectó el Covid19 al desarrollo de las actividades planteadas por las áreas en el cronograma? Familia

A lo largo de los tres trimestres transcurridos, algunas áreas reportaron retrasos y suspensión de actividades debido a la emergencia generada por el Covid-19. Adicionalmente, por este mismo motivo, la participación de las y los ciudadanos ha disminuido significativamente en las diferentes actividades, sobre todo en la población de personas mayores y personas con discapacidad. Por otra parte, los grupos poblacionales como infancia han mantenido una participación ciudadana más estable en las actividades coordinadas por la Subdirección de Infancia y Adolescencia y las Subdirecciones Locales.

## Conclusiones

Finalmente, se identifican tres conclusiones básicas, la primera es que el Covid-19 tuvo un efecto en el diálogo entre la Entidad y la ciudadanía en general, disminuyendo el número de participantes de las actividades y frenando totalmente otras. La segunda, es que, al cambiar la forma de comunicación a recursos virtuales, los grupos de valor de la Entidad tuvieron menor capacidad de participación, por lo tanto, este canal restringe el diálogo de la Entidad y los y las ciudadanas. Por último, se concluye que las actividades más efectivas para asegurar la participación de la comunidad son aquellas que no consisten en reuniones o mesas de trabajo, sino las que involucran una instrucción coordinadora de parte de la Entidad, una actividad desarrollada independientemente por los y las ciudadanas, y una labor de consolidación del área de la Entidad que organizó la actividad.

Anexo: "Cronograma actividades plan institucional de participación ciudadana (FOR-PE-004) \_ hasta tercer trimestre".

Aprobó: Diana Larisa Caruso López – Directora de Análisis y Diseño Estratégico (E)  
 Revisó: Johana Garzón Zamora – Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización  
 Proyectó: Claudia Galindo González – Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización  
 Alejandra Manrique Mata – Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización